

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 19** *CITACIÓN para ser notificados por comparecencia los actos de los procedimientos de gestión tributaria a continuación referenciados, por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, Tributación sobre el Juego, Impuesto sobre el Patrimonio e Impuesto sobre el Depósito de Residuos.*

Intentada la notificación a los interesados, o a sus representantes, de los actos del procedimiento de gestión tributaria que se relacionan a continuación, y habiendo resultado los mismos desconocidos en su domicilio fiscal o en el lugar por ellos señalado al efecto, se requiere su comparecencia para efectuar dicha notificación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

A tal efecto, los interesados o sus representantes deberán personarse en la Subdirección General de Gestión Tributaria de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, sita en el paseo General Martínez Campos, número 30, segunda planta, en horario comprendido entre las nueve y las catorce, de lunes a viernes, en el plazo de quince días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

De no comparecer en el plazo señalado, la notificación surtirá todos sus efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del mismo, y si se trata del inicio de un procedimiento o cualquiera de sus trámites, se le tendrá por notificado de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, sin perjuicio del derecho a comparecer en cualquier momento del mismo, y de la obligación de notificar las liquidaciones que, en su caso, se dicten.

DESCRIPCIÓN DE ACTOS DE PROCEDIMIENTO A NOTIFICAR

- AA: Archivo de aplazamientos.
- AC: Concesión de solicitud de aplazamiento/fraccionamiento.
- AD: Denegación de solicitud de aplazamiento/fraccionamiento.
- AE: Desistimiento de aplazamiento/fraccionamiento.
- AH: Aceptación de hipoteca en aplazamiento.
- AM: Trámite de alegaciones de juego.
- AN: Inadmisión de solicitud de aplazamiento/fraccionamiento.
- AO: Declaración de incompetencia en aplazamiento/fraccionamiento.
- AQ: Requerimientos de solicitud de aplazamiento/fraccionamiento.
- AR: Trámite de alegaciones de residuos.
- AS: Trámite de alegaciones de sucesiones y donaciones.
- AT: Trámite de alegaciones de transmisiones y AJD.
- AV: Trámite de alegaciones de transmisión de vehículos.
- CE: Confirmación de exención.
- CI: Comunicación inicio.
- CO: Resolución de compensación de oficio.
- CS: Contestación a escritos.
- CT: Comunicación con tribunales.
- DI: Devolución de ingresos.
- EP: Terminación de procedimiento.
- GA: Reembolso de coste de garantías.
- IP: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
- LI: Liquidación intereses de demora.
- LJ: Liquidación de Impuesto de Juego.
- LR: Liquidación Impuesto sobre el Depósito de Residuos.
- LT: Liquidación Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y AJD.

LV: Liquidación transmisión de vehículos.
NP: Notificación plazos de ingreso (TSJ).
NS: Notificación a sucesores en las obligaciones tributarias (procedimientos especiales).
OA: Otras comunicaciones de aplazamiento.
OE: Otros procedimientos de revisión.
OP: Otras comunicaciones de procedimiento sancionador.
OR: Otras comunicaciones de recurso de reposición.
OS: Otras comunicaciones (suspensiones).
PG: Procedimiento sancionador gestión.
PL: Liquidación del Impuesto de Patrimonio.
PR: Prórrogas suspensiones de ISD.
PT: Trámite de alegaciones de patrimonio.
RC: Reconsideración. Concesión de aplazamiento/fraccionamiento.
RD: Reconsideración. Denegación de aplazamiento/fraccionamiento.
RE: Resolución de rectificación de errores.
RN: Requerimiento a no declarante (liquidación).
RO: Requerimiento a no declarante (información).
RQ: Requerimiento de documentación.
RS: Resolución de recurso de reposición.
RT: Requerimiento de recurso de reposición.
RV: Reposición a voluntaria.
SA: Devolución de aval en suspensión de actos impugnados.
SD: Liquidación Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.
SE: Requerimientos de suspensión de actos impugnados.
SR: Resolución de suspensión de actos impugnados.
T0: Otras comunicaciones (TPC).
T1: Designación P2 y aportación tasación (TPC).
T2: Aportación tasación P2 (TPC).
T3: Confirmación valor P2 (TPC).
T4: Designación P3 (TPC).
T5: Petición depósito provisión honorarios (TPC).
T6: Petición tasación a P3 (TPC).
T7: Comunicación valor P3 (TPC).
T8: Comunicación al P3 para el pago de sus honorarios (TPC).
T9: Archivo expediente (TPC).

CONTRIBUYENTES

PROCEDIMIENTO	N.I.F.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	EXPEDIENTE
AC	14206436A	ABAD GARCIA, MANUEL	2012-T-083203
PR	01601318N	ABEJARO RUIZ, JUSTA	PRO-S-009035
AT	A84145374	ACCION CLIMA SA	2010-T-061345
DI	X9262874S	ACUÑA SARMIENTO, JOHN VAIRON	
PG	B83292201	ALBACORA ACTIVIDADES FINANCIERAS E INMOBILIARIAS SL	2010-T-700895
AC	B83280842	ALQUILERES ANTIGUOS MADRID CAPITAL SL	2012-T-076715
IP	B83150565	AMPI RECREATIVOS, SL	2011-J-045-OP-020677-MA-2
CI	B82295437	ANTARES CONTINENTAL SL	2009-T-130605
NS	50768807X	ATAN CASTELO, MANUEL – HERENCIA YACENTE DE	2011-V-010003
PG	B83156612	AZOIA CONSULTING SL	2008-T-079598
DI	02178786L	BATAN NAVARRO, CARMEN	2011-S-024490
AC	B86505385	BERCHER EUROPA SL	2012-T-076735
LT	50114243A	BLANCO HORCAJUELO, NATALIA	2011-T-073591
LV	X6356895V	BUNEA, MARIANA	2011-V-493787
DI	02913797L	CARRION MUÑUMER, ELENA	008-2009-T-012916
DI	02913796H	CARRION MUÑUMER, GEMMA	008-2009-T-012916
DI	02889810K	CARRION MUÑUMER, PILAR	008-2009-T-012916
AS	00132764P	COHNEN HECHO, M DOLORES	2010-S-002857
AV	02277294H	CRUZ ALCAIDE, ROBERTO	2012-V-011913
AC	B86366747	DELAWARE CITY SL	2012-T-076800
SR	00024067D	DERQUI BARRANCO, JOSE LUIS	2008-T-056825
NS	00043515E	DIAZ MORA, MARIA – HERENCIA YACENTE DE	2006-S-006351
DI	B86119112	DINOVA CONSULT SL	2011-T-500890
PG	50310790S	FERNANDEZ MARTIN, M CAMINO	2008-T-127741
AV	X4210855S	GARCIA MARIN, ALEXANDRA	2012-V-431003
DI	03446790X	GARRIDO HERRERO, MARIA CONCEPCION	007-2012-V-001252
AV	51869598K	GIRON BLANCO, SANTIAGO	2012-V-429781
AC	B86446085	GLOBAL TELLUS SLU	2012-T-077685
AS	00671514Y	GOMEZ RODRIGUEZ, M TERESA	2009-S-012281
LV	50168958R	GUERRERO MANSILLA, JOSE ANTONIO	2011-V-028663
LV	50168958R	GUERRERO MANSILLA, JOSE ANTONIO	2011-V-028663
LV	09680454F	HERNANDEZ MUÑOZ, ISIDORO	2011-V-498475
LV	X4316401Z	IBRYAM REDZHEB, DENIZ	2011-V-026591
AC	11862559X	JIMENEZ BORJA, AARON	2011-V-494367
LV	02290027D	JUAREZ LABRADAS, RUBEN	2011-V-035315
CI	X5063963F	LAZAROV AZZONI, VALENTINA	2010-S-101302
CI	X6025326Q	LAZAROV LESSNER, AUGUSTA MAGDLENA	2010-S-101302
RO	12422939H	LOZANO LOZANO, CAROLINA	
LV	08975562L	LOZANO ORTIZ, LUIS FRANCISCO	2011-V-492273
LT	B83765768	MADRID CIUDAD BELLA SL	2009-T-122597
IP	B83765768	MADRID CIUDAD BELLA SL	2009-T-075859
DI	00681604E	MAQUEDA CIBRIAN, AGUSTIN	019-2002-S-000446
LT	51438836A	MARTI GONZALEZ, JOSE MANUEL	2009-T-067105
LI	50308870G	MATEOS HERNANDEZ, JOSE	2011-S-001487
LV	X5895143J	MUÑOZ DIAZ, ROBERT JOHN	2011-V-482817
AC	B86424454	OLAF Y RUBI SL	2012-T-067209
AC	B86424454	OLAF Y RUBI SL	2012-T-067209
LV	53461292T	ORBICH MARIN, JORGE	2011-V-027365
LV	53471452V	ORVICH MARIN, IVAN RAIMUNDO	2011-V-027297
AV	02264908Y	PARDO FERNANDEZ, SARAI	2012-V-429984
PG	B85056075	PROMOCIONES SKOPJE SL	2008-T-059183
PG	B84555002	PROYECTOS D.G. E HIJOS SL	2008-T-083212
LT	B82407321	PROYECTOS DIAPASON SL	2007-T-188079
PG	B84887181	PROYECTOS Y PROMOCIONES INPAR SL	2008-T-056200
PR	50731415Q	RADOS GUARDEÑO, MANUEL	PRO-S-009120
SD	00276569V	RAYA CUERVA, JOSEFA	2011-S-700194
PG	B84441674	RECREATIVOS FABAR SL	2009-J-045-OP-020975-MA-3
PG	B84441674	RECREATIVOS FABAR SL	2010-J-045-OP-020975-MA-2
PG	B84441674	RECREATIVOS FABAR SL	2010-J-045-OP-020975-MA-1
AC	00299130S	ROJAS PEREZ, M LUZ	2012-T-068520
LV	22527699G	ROMERO GABARRI, NICOLAS	2011-V-486394
RS	11824998P	RUIZ SOMOLINOS, SILVIA	2009-S-004135

PROCEDIMIENTO	N.I.F.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	EXPEDIENTE
LV	00658281K	RUIZ VALDEPEÑAS DOCTOR, ANDRES	2011-V-458094
AV	Y0650133Y	SAEID, LAYLA	2012-V-010730
AS	01490549B	SAEZ GONZALEZ, PEDRO PABLO	2011-S-104057
DI	09455541B	SANCHEZ BAUTISTA, JOSE	010-2010-V-005005
LV	X4761625G	STEFAN, DUMITRU ILIE	2011-V-035973
LI	51412366Y	SUAREZ AMOR, MARIA ALBA	2011-S-024940
DI	53674076B	TAGHAVIZARGAR SAFIHI, GOLAM HOSSEIN	001-2012-V-006440
LV	X2027739J	ZAROILI, TOUFIK	2011-V-496636

Madrid, a 21 de septiembre de 2012.—La Subdirectora General de Gestión Tributaria,
Isabel Asenjo Arroyo.

(01/3.154/12)